



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
SOCIEDAD "CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA, CEBLAG. CIA.
LTDA. "**

•ÁREA DE EDUCACIÓN
•ÁREA DE ECOLOGÍA
•ÁREA DE CAPACITACIÓN

En Ambato, hoy, Lunes, veinte y siete de Abril del año dos mil quince, siendo las 10H00, en las oficinas de la sociedad "**CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE LA GRANJA, CEBLAG. CIA. LTDA. "**, ubicadas en la calle Sevilla # 03-127 y Antonio Clavijo, Planta Baja, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente su titular, el señor ingeniero, Vicente Illingworth y como Secretario el Señor Ingeniero Andrés Illingworth.

Prevía la instalación de esta Junta el Presidente solicita a la Secretaria que verifique el quórum de asistencia de los socios:

NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	# DE PARTICIPACIONES
Ing. Vicente Illingworth C.	160,00	160,00	160
Ing. Andrés Illingworth F.	80,00	80,00	80
Ing. Xavier Illingworth F.	80,00	80,00	80
Lcdo. Pablo Illingworth F.	80,00	80,00	80
TOTAL	400,00	400,00	400

La Secretaria certifica que se encuentran presentes la totalidad de los Socios, se anota que se cuenta con el 100% del Capital Social de la Compañía. Adicionalmente se cuenta con la presencia de la Doctora Efigenia Armas, Comisaria Revisora, a quien se le citó por separado y en forma oportuna, para que asista a la Junta Ordinaria de Socios además se encuentra presente el Dr Victor Hugo Cisneros contador general.

El Presidente solicita se lea el Orden del Día:

Por Secretaría se lee el Orden del Día.

- 1. Informe de Presidencia.**
- 2. Informe del Comisario Revisor.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía para el periodo fiscal 2014.**
- 4. Destino de los Resultados Económicos del Ejercicio.**
- 5. Clausura**

ORDEN DEL DIA

Presidencia solicita se proceda con el Orden del Día.

Con respecto al primer punto del Orden del Día, el Presidente comunica a los señores Socios que el Informe anual de Actividades y el análisis económico correspondiente al año 2014 ha sido elaborado con base a los informes presentados por la Gerencia y los Directores de las diferentes Áreas. Una vez leído el mismo se lo pone a consideración de todos los Socios, quienes manifiestan estar de acuerdo, El Master Pablo Illingworth F mociona sea aprobado dicho informe, moción que es aprobada por los señores Socios por unanimidad.

Resolución sobre el Primer Punto:

La Junta resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Presidencia correspondiente al año 2014.

Con respecto al segundo punto del Orden del Día la señora Comisaria Revisora Dra. Efigenia Armas presenta a la Junta su informe y da respuesta a las inquietudes de los señores Socios, Presidencia a nombre de la Junta agradece y felicita a la Dra. Efigenia Armas por su labor. El Master Pablo Illingworth F eleva a moción: Que se apruebe el informe y los señores Socios aceptan en forma unánime.

Resolución sobre el Segundo Punto:

La Junta resuelve Aprobar en forma unánime el Informe de la Comisaria Revisora correspondiente al año 2014.

Con respecto al tercero punto del Orden del Día, luego del análisis correspondiente y sobre todo sustentado con el informe de la Comisaria Revisora, el Ingeniero Xavier Illingworth mociona : Que se apruebe el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al año 2014, los señores Socios dan por aprobados los Balances y Estados Financieros .

Resolución sobre el Tercer Punto:

La Junta Resuelve aprobar por unanimidad el informe sobre el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al año 2014.

Con respecto al cuarto punto del Orden del Día se presenta la información para poder tomar decisiones teniendo en consideración que La Utilidad del Ejercicio del año 2014 antes del impuesto a la Renta, Utilidades y Reserva Legal es de **US\$ 1.154.93**, que el valor correspondiente al reparto del 15% a los Trabajadores es de **US\$ 173.24**, y, que el Impuesto a la Renta por el Año Fiscal 2014 es de **US\$ 2.317.52** que es el Anticipo de Impuesto a la renta determinado que este caso fue superior al Impuesto a la renta Causado de \$ 1.819.49.



Resolución sobre el Cuarto Punto:

CEBLAG Cía. Ltda.

- ÁREA DE EDUCACIÓN
- ÁREA DE ECOLOGÍA
- ÁREA DE CAPACITACIÓN

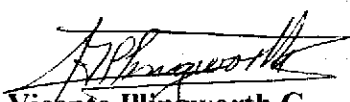
La Junta aprueba por unanimidad que en relación en el cuarto punto del orden del día acerca del destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2014; se debe indicar que a causa del anticipo mínimo se generó una pérdida neta del ejercicio; de \$1335.83 la misma que será absorbida proporcionalmente a cada uno de los socios acorde a su participación.

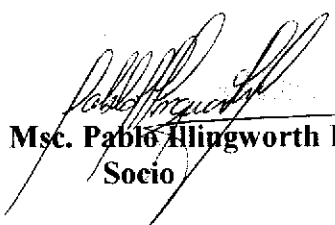
Habiéndose tratado el Orden del Día, el Presidente dispone un receso para que la Secretaría redacte el acta.

Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los Socios.

Con relación al quinto punto del Orden del Día y sin ningún otro aspecto que tratar el Presidente clausura la Sesión.

Siendo las 10H30 se levanta la Sesión.


Ing. Vicente Illingworth C.
Socio – Presidente


Msc. Pablo Illingworth F.
Socio


Ing. Andrés Illingworth F.
Socio
Secretario de la Junta


Ing. Xavier Illingworth F.
Socio